



ACTA N° ABM-SG-KGZ-007-2018

21/02/2018

**SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALFREDO BAQUERIZO MORENO
(JUJAN). REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 21 DE FEBRERO DE DOS MIL
DIECIOCHO.**

En la ciudad de Alfredo Baquerizo Moreno (Jujan), a los veintidós días del mes de febrero de dos mil dieciocho, siendo las once horas a.m., en el nuevo edificio Provisional de la Administración Municipal, ubicado en la Av. José Domingo Delgado diagonal a la Iglesia San Agustín, en el Despacho de la Alcaldía Municipal acondicionado para el efecto se da inicio a la Sesión Ordinaria Pública de Concejo, bajo la dirección del Sr. Nicolás Constantino Ugalde Yáñez Alcalde del cantón, contando con la asistencia de los señores Concejales Principales: Sra. Francisca Quiñonez Alvarado, Sra. Doris Barzola Pisco, Sr. Ernesto Magallanes Sandoya, Sra. María Rosaura Ronquillo e Ing. Juan de Dios Villamar Secaira. Actuando como Secretaria del Concejo la Abogada Karen Judith García Zambrano, para certificar esta importante Sesión. Una vez constatado el quórum por la Secretaria del Concejo Municipal, el Sr. Alcalde declara legalmente instalada la Sesión. Se procedió por Secretaría a dar lectura del Orden del Día, de acuerdo a lo que establece el **Art.318** del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, siendo **Aprobado** el mismo por unanimidad de votos de los Miembros del Concejo, al día 21 de febrero de 2018, por lo que se procede a su tratamiento.

PRIMERO: Conocimiento y consideración de las actas: de Sesión Ordinaria N° 005 del 02 de febrero de 2018 y Sesión Extraordinaria N° 006 del 14 de febrero del mismo año.

Luego de ser adjuntadas las actas previas a la Sesión de Concejo, se procede a tomar la respectiva votación nominal.

Concejal Sra. Francisca Quiñonez Alvarado.- A favor. Concejal Sra. Doris Barzola Pisco.- A favor. Concejal Sr. Ernesto Magallanes Sandoya.- A favor. Sra. María Rosaura Ronquillo.- A favor. Concejal Ing. Juan de Dios Villamar Secaira.- A favor. Sr. Alcalde.- A favor. Por lo que el Concejo aprueba el contenido de las mismas por unanimidad de votos.

SEGUNDO: Autorización del Concejo Municipal para proceder con la **Desmembración**, del predio situado en las calles: Jaime Roldós Aguilera y Las Lomas del Cantón Alfredo Baquerizo Moreno (Jujan), identificado con la clave catastral: **ZONA 02-SECTOR 01-MANZANA 13- LOTE 036**, con una superficie total de 181.7300m², del cual será desmembrado un Lote consistente en: 86.27m² a favor de la señora:

- **Estibalíz Edith Toaza Barreto.**

Propuesto por la propietaria Nora Edith Barreto Valero. Memorandum N° ABM-PS-MBI-2018-043-M, Procuraduría Sindica.

Por lo cual se procede a tomar la respectiva votación nominal. 



Concejal Sra. Francisca Quiñonez Alvarado.- A favor. Concejal Sra. Doris Barzola Pisco.- A favor. Concejal Sr. Ernesto Magallanes Sandoya.- A favor. Sra. María Rosaura Ronquillo.- A favor. Concejal Ing. Juan de Dios Villamar Secaira.- A favor. Sr. Alcalde.- A favor.

Por lo que el Concejo aprueba el segundo punto del orden del día por unanimidad de votos.

TERCERO: Segundo análisis y tratamiento por parte de los Miembros del Concejo, sobre el proyecto de la **"ORDENANZA QUE REGULA EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN Y VENTA DE TERRENOS MUNICIPALES UBICADOS EN LAS ZONAS URBANAS DEL CANTÓN ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN) QUE CONSTITUYEN ASENTAMIENTOS IRREGULARES;** presentada por el Sr. Alcalde, ante los Miembros de La Comisión de Catastro, Vialidad y Vía Pública, conformada por los Sres. Concejales: Sra. Doris Barzola Pisco, Sr. Ernesto Magallanes Sandoya e Ing. Juan De Dios Villamar Secaira.

Por lo cual se procede a tomar la respectiva votación nominal.

Concejal Sra. Francisca Quiñonez Alvarado.- A favor. Concejal Sra. Doris Barzola Pisco.- A favor. Concejal Sr. Ernesto Magallanes Sandoya.- A favor. Sra. María Rosaura Ronquillo.- A favor. Concejal Ing. Juan de Dios Villamar Secaira.- A favor. Sr. Alcalde.- A favor.

Por lo que el Concejo aprueba el tercer punto del orden del día por unanimidad de votos.


Sr. Alcalde.- Antes de la clausura compañeros quería manifestarles, que de los ochenta vendedores del mercado ya setenta y dos se han cambiado, del 100% tenemos el 93% prácticamente en las nuevas instalaciones, que si ustedes han visto declaraciones de vendedores del mercado ahora que ven el nuevo mercado dicen que esto es algo que en la vida han visto, es un cambio no diría de 360° sino de 1.800°. No hemos tenido mayor resistencia en el cambio, algunos pensaban en que vamos hacer con la gente, en tal caso ellos tienen hasta mañana jueves amaneciendo viernes hasta las 04:00 am, y los 7 u 8 que aún no se cambian sabemos que son 100% contradictorios a nuestra administración, pero calculen de 80 a 7 que no se quieren cambiar es algo extremadamente mínimo. Y son personas que lamentablemente se han acostumbrado a trabajar de una manera informal, tal es así que tengo que informarles que son 80 vendedores, pero nosotros tenemos 102 puestos, nuestra predicción siempre fue de crecer. Hace un momento ya fueron otras personas que se dedicaban también a la venta informal, a solicitar puestos, y decir que nunca pensaban que iba a quedar como ha quedado. Eso nos da pie para seguir trabajando, porque las contradicciones o la mala información que hay en cierto grupos hoy se desvanecen y Dios quiera que en algún momento aparezcan, para que otra vez con trabajo demostrarle la equivocación que existía; acordémonos que hasta nos denunciaron por el tema de la construcción del mercado firmado por el Sr. Quintana, ahora si son tan caballeros que se retracten, porque la obra está ahí. Denunció en la Asamblea, denunció en la Contraloría, en el Concejo de Partición Ciudadana. Nos da mucho orgullo poder demostrar algo que nunca en la historia de este cantón se había demostrado. La semana pasada lo inauguramos, tal es así que hasta la calle de ingreso al mercado es una calle totalmente asfaltada con su bordillos con su cunetas, que es una obra complementaria que también nosotros lo hicimos. No van a caminar sobre lodo, y en verano no van a caminar sobre polvo, caminan sobre asfalto. De la



misma manera ya le dispuse también al Director de Tránsito el Ing. Francisco Mata, vamos a construir la próxima semana un paradero para los buses de la Coop. De transporte Simón Bolívar, que va a estar en la calle Miguel Yunez, porque ya los vehículos van a entrar por la calle del semáforo hasta la Miguel Yunez para que la gente que vienen del campo este a 100m. del mercado. Fue compromiso que también se hizo con la gente del mercado, y cada uno de esos compromisos se están cumpliendo, sin incumplir. Dije que no se va a cambiar ningún personal de vetusto mercado al nuevo mercado municipal hasta que no estén las nuevas instalaciones 100% terminadas, hemos soportado lluvias grandes en Jujan, y no nos hemos inundados. **Concejal Ing. Juan de Dios Villamar Secaira.**- Guayaquil se ha inundado. **Sr. Alcalde.**- Guayaquil con agua hasta la cintura, siendo Guayaquil, de seguro si es que de pronto que nos cayera fuerte aguacero es normal, esa es la naturaleza. Pero los que rogaron que nos inundemos, y sinnúmeros de cosas, pienso que todo eso se les ha derrumbado. Es una gran noticia la del mercado, la de los vendedores y lo están aceptando, yo he visto declaraciones de ciertos vendedores del mercado dicen, que esto no lo tuvieron nunca. Hay uno que dice y que honestamente no es ni amigo mío, que este es un cambio abismal. Pero también quiero agradecer a Dios porque el día de ayer nos aprobaron el agua potable de Jujan, delante de ustedes voy a proceder a firmar el agua potable de Jujan, esto es un hecho con fecha 20 de febrero, es la actualización nosotros veníamos gestionando desde hace algunos años pero actualizamos con SENAGUA, y el día de ayer nos enviaron la aprobación de la actualización del agua potable, delante de ustedes voy a proceder a firmar donde envío ya el documento al Banco del Estado. Estas obras nunca las ha tenido el cantón. Los opositores políticos no se alegran por esto, los que en realidad queremos a Jujan si nos tenemos que alegrar por esto, ya no hablan nada pero lo sorprendente es que ese silencio es bueno. Hay algo que se llama el silencio administrativo, esto está como el silencio administrativo, me dan la razón. En este momento estoy procediendo a firmar, está ya la gente del Banco de Estado en el Municipio. Créamelo que me lleno de alegría, aunque que quizás por las calles otros que han de decir. No es en el tiempo del hombre sino en el tiempo de Dios. **Concejal Sra. Francisca Quiñonez Alvarado.**- Hay que tener paciencia no más. **Sr. Alcalde.**- Estamos muy contentos con eso. **Secretaría General.**- Oficio Nro. SENAGUA-SAPYS.4.01-2018-058-0 de fecha 20 de febrero de 2018. (*Lectura*). **Sr. Alcalde.**- Es un hecho, una realidad. Y cuando se viene una bendición se viene otra más, ya está adjudicado la remodelación del parque, Abogada de lectura también para que los compañeros conozcan, ya está adjudicado. **Secretaría General.**- 16 de febrero 2018, Memorandum N°-ABM-A-NCUY-015-2018-M, (*Lectura*). **Sr. Alcalde.**- El 19 de Mayo lo inauguramos. **Sr. Alcalde.**- Se lo pongo a ustedes en conocimiento, para que vean que no estoy mintiendo ni ocultando nada, está adjudicado y va hacer construido, así como fue construido el mercado por mano de obra de Jujan, ahora va a estar a la cabeza el constructor de Alfredo Baquerizo Moreno Jujan, y mano de obra del Cantón. Delante de ustedes procedo a firmar. Fuera bueno que con todo el conocimiento que ustedes tienen, se los puedan manifestar a los que hablaban engaños. Esto es en la cabecera cantonal, así mismo estamos en el campo lastrando algunas vías, estamos lastrando en el Rcto. Chongonal, Pajonal Central, Pajonal Norte. También nos llegó apoyo del Ministerio de Transporte y nos van a dar la mano gracias al Ministro que nos van ayudar a intervenir algunas vías. **Concejal Sra. Francisca Quiñonez Alvarado.**- Todo viene por añadidura. **Sr. Alcalde.**- Siéntanse orgullosos de todo esto, empodérense de todo esto, digan: aquí e estamos teniendo lo que nunca antes hemos tenido. Así mismo estamos por terminar el puente del Rcto. Mamanica, en algún momento engañaron a la gente, pero hoy el puente es una realidad en esta administración. **Concejal Sra. Francisca Quiñonez Alvarado.**- Sin hacer actividad. **Sr. Alcalde.**- Sin estar haciendo



tanto, tal es así que el día de mi cumpleaños los niños me lo festejaron ahí, y créanme que fue para mí algo sumamente importante. Les quería anunciar todo esto, porque sentados aquí no hacemos nada, aquí tenemos que gestionar. Una persona en el campo me dijo: "Alcalde en radio caravana dicen que usted viene solo tres días a la semana", yo preferiría venir uno o dos días a la semana, pero traer obras para todo el año, me voy a Quito 15:45 p.m., así me estoy moviendo para que lleguen las cosas acá, recorran el mercado, conozcan las instalaciones. ¿Cuándo Juján ha tenido patio de comida? díganme la verdad, nunca ha tenido patios de comidas, es más ya ni tenemos espacio, ahora nos están faltando puestos para la gente que van a vender comida, lamentablemente nunca estuvo proyectado ese patio de comida pero se tuvo esa iniciativa, solo nos quedan puestos para el área de bisuterías en la parte de atrás, imagínense nunca en la vida Juján tubo eso hoy lo tienen y ahora nos hacen faltan puestos. Vinieron unas personas de Babahoyo, y me siento orgulloso porque dicen que ni en Babahoyo ven todo lo que tenemos. Hoy me siento agradecido con Dios por ayudarnos, especialmente por ayudarme a mí, porque encabezo y de poder hacer lo que nunca se ha hecho. En algún momento dije nuestra presentación van a ser las obras, cuando me suba en una tarima y les diga, ¿tuvieron mercado?, ¿tuvieron calles asfaltadas?, ¿tuvieron agua potable? no, ahora lo tienen, esa va a ser mi carta de presentación. Vamos a construir una cancha en el sector Sur, donde le decían camal, una cancha múltiple con un área recreativa para los adultos mayores, ¿cuál es la idea?, que el adulto mayor que está en el Sur tenga donde distraerse, igual en el Centro, tengan el malecón, en el Sector Sur vamos a tener cancha recreativa, cancha múltiple con un área recreacional, tal cual como la estamos haciendo en el Rcto. Tres Postes, así mismo lo vamos hacer. No quiero dar fecha, pero quiero ver si Dios me lo permite inaugurar el 19 de mayo, porque en esa fecha estamos proyectados inaugurar el parque y también quiero inaugurar en el Barrio Sur. Me acojo a las palabras de la Concejal Doris Barzola, que hubiese sido si nos hubieran dado mucho antes esto, pero no es en el tiempo de uno sino en el tiempo de Dios. Me acuerdo que cuando estaban rellenando la Coop. 1ero de mayo, decían cuando llueva se van a venir abajo y hoy estamos lastrando. Estimamos hasta la otra semana tener terminado la Coop. 1ero de mayo y San Zoilo, en otros cantones en época de invierno no trabajan para nada y tienen que suspender todo. ¿Cuándo hemos tenido una visita del Ministerio de Transporte?, tuvimos al Ministro cuando se firmó el bypass, y ahora que vienen a visitar le voy a agradecer también.

Concejal Ing. Juan de Dios Villamar Secaira.- Es del bypass verdad. **Sr. Alcalde.-** Si ya está firmado, he planteado que se construya simultáneamente, si quieren trabajar desde Quevedo a acá es simultáneo, Juján-Quevedo y que se unan, hice un planteamiento de un bypass unidireccional, que sería el único aquí en el país. Todo aquel que viene de Guayaquil a la provincia de Los Ríos, ingresan en una sola vía por la cabecera cantonal, y todo aquel que viene de Babahoyo para acá vienen por el anillo perimetral, si quieren ingresar a comer a Juján, toman el anillo y regresan para acá. No estaba en Sesión, pero era mi deber para que se sientan empoderados y orgullosos de la administración, quería exponer el tema de los comerciantes. Para que tengan pleno conocimiento, no es represión pero es orden, el día jueves amaneciendo viernes 4:00 a.m. se va armar un operativo de clausura del vetusto mercado, como se lo dije una vez que se lo habíamos vendido decían, eso es falso, se va a clausurar a partir de las 4:00 am donde ya no va a poder existir comercio. 



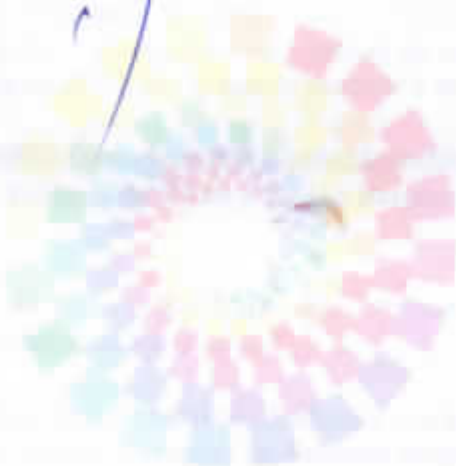
Fuerza, Feald, Gravit y Músculo

CUARTO: Clausura.

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta que al no existir otro punto que tratar, se da por clausurada la Sesión siendo las once horas y cuarenta minutos (11H40), y para constancia de lo actuado firma en unidad de acto con la Secretaria del Concejo quien certifica.

Sr. Nicolás Constantino Ugalde Yánez
ALCALDE
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN)

Abg. Karen Judith García Zambrano
SECRETARIA DEL CONCEJO
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN)



ecuador
ama la vida